Chocontá, marzo 18 de 2025

Señores:
SECRETARIA GENEAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
E. S. D.

De conformidad con los requerimientos descritos por ustedes, nos permitimos enviar en físicos los documentos para cuyos efectos de conformidad a lo dispuesto,

Anexo los siguientes:

- *Propuesta formal de ofrecimiento del bien inmueble con disponibilidad inmediata*
- *Certificado de tradición y liberta.*
- *Copia de escritura pública.*
- *Pago impuesto predial 2024.*
- *Pagos facturas acueducto y energía recientes.*
- *Cedula representante legal.*
- *Certificado cámara de comercio.*
- *Certificado del RUT.*
- *Certificación bancaria.*
- *Inventario del inmueble.*
- *Certificado antecedente disciplinarios*
- *Certificado antecedente fiscales*
- *Certificado antecedente judiciales*
- *Certificado antecedente medidas correctivas*

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

CAROLA DEL CARMEN MEDINA
ADMINISTRADORA
MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑIA SAS
molinodelparque@gmail.com

Chocontá, Marzo 14 de 2.025

Señores:
Concejo Municipal de Chocontá
Chocontá, Cundinamarca

Asunto: Oferta de Arrendamiento

Respetados Señores;

En mi calidad de Representante Legal de la Sociedad Muñoz Hermanos F&N y Compañía SAS me permito pasar la propuesta de arrendamiento del local 307 disponible en el Edificio Molino del Parque, ubicado en la Carrera 5a No.5-73 del municipio de Chocontá.
El local 307 cuenta con un área de 14,93 m2 (3.87m x 3,86m) y una altura de tres punto diez metros (3.10 mts). Altura libre de 2.93 mts.

El valor del canon de arrendamiento mensual es de $550.000 pesos más IVA ($104.500 pesos) para un total de $654.500 pesos y nos proyectamos para hacer un contrato teniendo como fecha de inicio marzo 15 de 2025 y fecha de finalización el 31 de diciembre de 2025, con opción de renovar el contrato para futuros años.

Porcentaje Incremento Anual:	De renovar contrato y vencido el primer año de contrato y así sucesivamente cada doce (12) mensualidades y sin necesidad de requerimiento alguno entre las partes, el precio mensual del arrendamiento se incrementará en un porcentaje de lo pactado por el IPC.
Cuota de Administración:	Dentro del valor del arrendamiento están incluidos los gastos de administración que incluye el servicio de conserjería de 6 a.m. a 9 pm de lunes a sábado (con disponibilidad si se requiere el día domingo) orientación al público, mantenimiento de zonas comunes, baños y servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía. Contamos con circuito cerrado de televisión, vigilancia a través de la empresa Telesentinel, sistema de 21 cámaras de vigilancia las 24H y servicio de ascensor para discapacitados.

Acceso a discapacitados	El inmueble cuenta con acceso a personas en condición de discapacidad.
Conectividad de Enlaces y Equipos:	El inmueble cuenta con el permiso para el ingreso del cable de fibra óptica necesario para la conectividad del servicio de internet.

Manifestamos que no estamos impedidos por el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para realizar contratos con entidades públicas y que cumplimos con el pago de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a la normatividad vigente.

Agradecemos de antemano la confianza depositada por ustedes en nuestra empresa y esperamos seguir cumpliendo con sus expectativas.

Cordialmente;

MARÍA CAMILA MUÑOZ ACOSTA
Representante legal
MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑIA SAS
3112440214
molinodelparque@gmail.com

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CHOCONTA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250317579611065517 6 **Nro Matrícula: 154-14326**

Pagina 1 TURNO: 2025-154-1-4075

Impreso el 17 de Marzo de 2025 a las 04:18:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 154 - CHOCONTA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: CHOCONTA VEREDA: URBANO
FECHA APERTURA: 14-05-1986 RADICACIÓN: 86-611 CON: ESCRITURA DE: 16-04-1986
CODIGO CATASTRAL: **25183010000000044001 1000000000**COD CATASTRAL ANT: 25183010000440011000
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 01-12-1973 Radicación: SR

Doc: ESCRITURA 7999 DEL 20-11-1973 NOTARIA 4. DE BOGOTA VALOR ACTO: $680,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA. (MODO DE ADQUISICION).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VERNAZA, JOSE MANUEL. EN SU CONDICION DE LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD MOLINO LA PRIMAVERA RODRIGUEZ HNOS. S. A.

A: RINCON DE RINCON ROSA DELIA **CC# 20267602**

A: RINCON INFANTE CARLOS JULIO

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 08-05-1986 Radicación: 1986-154-6-611

Doc: ESCRITURA 903 DEL 16-04-1986 NOTARIA 32. DE BOGOTA VALOR ACTO: $5,553,500

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA ESTE Y OTROS PREDIOS. (MODO DE ADQUISICION).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RINCON DE RINCON ROSA DELIA CC# 20267602

DE: RINCON INFANTE CARLOS JULIO

A: SOCIEDAD RINCON E HIJOS CIA LTDA X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 31-07-1990 Radicación: 1990-154-6-01141

Doc: ESCRITURA 391 DEL 08-06-1990 NOTARIA UNICA DE CHOCONTA VALOR ACTO: $1,500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL. (MODO DE ADQUISICION).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDADA "RINCON E HIJOS CIA LTDA"

A: GARZON SUAREZ AMELIA **CC# 20491171** X

A: LOTTA VICTOR HUGO X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 15-09-1995 Radicación: 1995-154-6-1645

Doc: ESCRITURA 2596 DEL 08-08-1995 NOTARIA 32. DE SANTAFE DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $16,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA. (MODO DE ADQUISICION).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD RINCON E HIJOS CIA LTDA EN LIQUIDACION

A: RINCON RINCON ALBA LUCIA **CC# 51708342** X

A: RINCON RINCON CARLOS JULIO X

A: RINCON RINCON EDGAR EDUARDO **CC# 19186331** X

A: RINCON RINCON JUAN CARLOS X

A: RINCON RINCON LUZ MARINA **CC# 41756600** X

A: RINCON RINCON MARTHA ELENA ~~CC# 41613520~~ X

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

Impreso el 17 de Marzo de 2025 a las 04:18:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: RINCON RINCON OLGA PATRICIA	**CC# 41756903**	**X**
A: RINCON RINCON ROSA DELIA	**CC# 41689021**	**X**
A: RINCON RINCON VICTOR ANTONIO	**CC# 19103384**	**X**

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 21-09-1996 Radicación: 1996-154-6-1741

Doc: ESCRITURA 570 DEL 08-08-1996 NOTARIA UNICA DE CHOCONTA VALOR ACTO: $5,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 351 COMPRAVENTA PARCIAL. (MODO DE ADQUISICION). (LIMITE DE DOMINIO).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RINCON RINCON ALBA LUCIA	CC# 51708342
DE: RINCON RINCON CARLOS JULIO	
DE: RINCON RINCON EDGAR EDUARDO	CC# 19186331
DE: RINCON RINCON JUAN CARLOS	
DE: RINCON RINCON LUZ MARINA	CC# 41756600
DE: RINCON RINCON MARTHA ELENA	CC# 41613520
DE: RINCON RINCON OLGA PATRICIA	CC# 41756903
DE: RINCON RINCON ROSA DELIA	CC# 41689021
DE: RINCON RINCON VICTOR ANTONIO	CC# 19103384
A: DEAZA ROZO CLARA ESTHER	**CC# 51750985**
A: GARNICA GONZALEZ GERMAN	**CC# 3001893**

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 07-06-2006 Radicación: 2006-154-6-1139

Doc: ESCRITURA 0904 DEL 12-05-2006 NOTARIA 22 DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: $87,500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RINCON RINCON ALBA LUCIA	CC# 51708342	
DE: RINCON RINCON EDGAR EDUARDO	CC# 19186331	
DE: RINCON RINCON JUAN CARLOS	CC# 19427550	
DE: RINCON RINCON JUAN CARLOS	CC# 79411191	
DE: RINCON RINCON LUZ MARINA	CC# 41756600	
DE: RINCON RINCON MARTHA ELENA	CC# 41613520	
DE: RINCON RINCON OLGA PATRICIA	CC# 41756903	
DE: RINCON RINCON ROSA DELIA	CC# 41689021	
DE: RINCON RINCON VICTOR ANTONIO	CC# 19103384	
A: MUÑOZ SALCEDO FELIX IVAN	**CC# 19462058**	**X**
A: MUÑOZ SALCEDO NELSON MARIO	**CC# 3090086**	**X**

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CHOCONTA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250317579611065517 6 **Nro Matrícula: 154-14326**

Impreso el 17 de Marzo de 2025 a las 04:18:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: SOCIEDAD MU/OZ HERMANOS F&N Y COMPA/IA SAS **NIT# 9003221338 X**

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 03-01-2013 Radicación: 2013-154-6-3

Doc: ESCRITURA 6888 DEL 24-12-2012 NOTARIA CUARENTA Y OCHO DE BOGOTA D. C. VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD MU/OZ HERMANOS F&N Y COMPA/IA SAS **NIT# 9003221338**

A: BANCOLOMBIA S.A. **NIT# 8909039388**

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 11-02-2021 Radicación: 2021-154-6-224

OFICIO SH600/2020 DEL 10-02-2021 ALCALDIA DE CHOCONTA DE CHOCONTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA / EXPEDIENTE: 1416

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE CHOCONTA **NIT# 8999993573 SECRETARIA HACIENDA**

A: SOCIEDAD MU/OZ HERMANOS F&N Y COMPA/IA SAS **NIT# 9003221338 X**

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 30-04-2021 Radicación: 2021-154-6-878

Doc: OFICIO SH/600/21 DEL 27-04-2021 ALCALDIA DE CHOCONTA DE CHOCONTA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 14

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL /DE EMBARGO COACTIVO EXPEDIENTE NO.1416.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE CHOCONTA **NIT# 8999993573**

A: SOCIEDAD MU/OZ HERMANOS F&N Y COMPA/IA SAS **NIT# 9003221338 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *15*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

4 -> 20155 -

6 -> 29359 -

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: 2009-154-3-187 Fecha: 22-05-2009

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2014-154-3-91 Fecha: 20-05-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

***

7 700058 027297

705 2010

-1-

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CHOCONTA

NUMERO: **SETECIENTOS CINCO.** ----------

(705). ----------

ACTO **VENTA.**----------

VENDEDORES: **NELSON MARIO MUÑOZ SALCEDO y FELIX IVAN MUÑOZ SALCEDO.** ----------

COMPRADORA: **MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑÍA SAS. NIT. 900322133-8**

MATRICULA INMOBILIARIA No. **154-14326.** ----------

CEDULA CATASTRAL No. **010000440011000.**----------

PRECIO **$103.000.000.oo.** ----------

CODIGO : **0125.** ----------

En el Municipio de Chocontá, Cabecera del Círculo Notarial del mismo Nombre, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los **DIECINUEVE (19)** días del mes de **OCTUBRE** de **DOS MIL DIEZ (2010)**, ante mí **ROSALBA CONTRERAS QUINTERO**, Notaria Única del Círculo comparecieron: **NELSON MARIO MUÑOZ SALCEDO,** varón, mayor de edad, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, domiciliado en Machetá, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.090.086 expedida en Machetá y **FELIX IVAN MUÑOZ SALCEDO,** varón, mayor de edad, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.462.058 expedida en Bogotá y manifestaron: ----------

PRIMERO: ESTIPULACIONES: Que por medio de la presente escritura pública transfieren a título de venta real y efectiva en favor de la **SOCIEDAD MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑÍA SAS,** legalmente constituida mediante acta de socios de fecha 15 de octubre de 2009, inscrita el 06 de noviembre de 2009, bajo el número 01339102 del libro IX, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, con N.I.T. 900322133-8, todo lo cual consta en el certificado de existencia y representación legal de dicha sociedad, representada en este acto por **SUSANA ACOSTA GUERRERO,** mujer, mayor de edad, de estado civil Casada con sociedad conyugal vigente, domiciliada en Bogotá, e identificada con la cédula de ciudadanía número 37.316.550 expedida en Ocaña Norte de Santander, según certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio el que se protocoliza con el presente instrumento público, a saber: La totalidad del derecho de dominio, propiedad y posesión que tiene y ejerce sobre un lote de terreno junto con todos los locales, parqueaderos y construcciones en general, ubicado en la **CARRERA 5 No. 5-73 y/o CALLE 6 No. 5-15 35** de la actual nomenclatura urbana Chocontá, predio identificado con la cédula catastral número 010000440011000, y comprendido dentro

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

IMPRESO EN JULIO 1º DE 2010 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA. - NIT 830.029.959-5

de los siguientes linderos así: **POR EL NORTE:** En una extensión aproximada de cuarenta y ocho metros (48 mts), separa con la calle sexta del perímetro urbano de Chocontá; **POR EL SUR:** Baja en una extensión aproximada de siete metros con veinte centímetros (7.20 mts) vuelve hacia el norte en una extensión aproximada de un metro (1.00 mts) y sigue bajando en una distancia aproximada de veinticinco metros (25 mts) vuelve al sur en una extensión aproximada de seis metros ochenta centímetros (6.80 mts) sigue bajando en una extensión aproximada de diecisiete metros (17 mts), separa con terrenos de inversiones y planes La Paz y German Garnica González; **POR EL ORIENTE:** En una extensión aproximada de diecinueve metros (19 mts), separa la carrera quinta (5) del área urbana del municipio de Chocontá parque principal; **POR EL OCCIDENTE:** En una extensión aproximada de veintitrés metros con ochenta centímetros (23.80 mts), separa con terrenos de Clara Ester Deaza Rozo.----------

PARÁGRAFO: No obstante la mención de cabida, ubicación y linderos del predio anteriormente descrito, la presente venta se hace como cuerpo cierto y determinado.

SEGUNDO: TRADICIÓN: El inmueble anteriormente descrito y alinderado fue adquirido por los vendedores por compra hecha a VICTOR ANTONIO RINCON RINCON y OTROS, mediante la escritura pública número 904 de fecha 12 de mayo de 2006 otorgada en la Notaria veintidós (22) del Círculo de Bogotá, posteriormente realizaron mediante escritura pública número 371 de fecha 28 de junio de 2007 declaración de mejoras, actos debidamente registrados en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chocontá, al folio de matricula inmobiliaria número **154-14326.** ----------

TERCERO: PRECIO Y FORMA DE PAGO: Que el precio total de esta venta es la suma de **CIENTO TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($103.000.000.oo M/L),** suma de dinero que los vendedores declaran como recibida a su satisfacción, en esta fecha de manos de la sociedad compradora, en dinero efectivo. ----------

PARÁGRAFO: No obstante la forma de pago pactada, los vendedores y la sociedad compradora renuncian expresamente a cualquier condición resolutoria que se derive de ella y, en general, del presente contrato de compraventa, y por lo tanto la venta se otorga firme e irresoluble. ----------

CUARTO: ENTREGA: Que los vendedores han hecho la entrega real y material del predio anteriormente mencionado a la sociedad compradora el día de hoy, junto con todos sus usos, costumbres, entradas, salidas, construcciones en general, servicio de agua, luz eléctrica y línea telefónica número 8562540, mejoras, dependencias y demás anexidades que legalmente le correspondan al inmueble materia de esta venta, sin hacer reserva ni limitación de ninguna especie, para sí ni

para terceros.- ----------

QUINTO: SANEAMIENTO: Que los vendedores venden el predio totalmente libre de embargos, litis, [illegible] arrendamientos por escritura pública, censos, anticresis, derechos de usufructo, afectación a vivienda familiar, pleitos, patrimonio de familia y, en general, libre de gravámenes y libre y a paz y salvo por toda clase de impuestos, tasas, contribuciones de nivel nacional, departamental o municipal y de cuentas pendientes por cualquier clase de servicios públicos.- -------

PARÁGRAFO: Que en todo caso, como vendedores, saldrán a responder por el saneamiento, evicción y vicios redhibitorios del inmueble vendido en los casos previstos por la ley. ----------

ACEPTACIÓN: Presente: **SUSANA ACOSTA GUERRERO,** mujer, mayor de edad, de las condiciones civiles ya conocidas, quien obra en nombre y representación de la **SOCIEDAD MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑÍA SAS** y manifiesta a) Que acepta esta escritura y la venta en ella contenida por hallarla a su satisfacción. b) Que ha recibido a satisfacción de manos de los vendedores el inmueble que adquiere por medio de este instrumento público, del cual está en posesión, junto con sus anexidades, mejoras, y dependencias.- ----------

COMPROBANTES FISCALES

Se pago el impuesto correspondiente de acuerdo al paz y salvo que se adjunta a la presente escritura, expedido por la tesorería de Chocontá respecto al predio: ------

NUMERO : 010000440011000

UBICACIÓN : K 5 5-73 C 6 5 15 35

NOMBRE : URBANO

AREA TOTAL: 934 m2 AC 1.280 m2

AVALUO : $102.164.000.oo.

EXPEDIDO : 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010

VALIDO : 31 DE DICIEMBRE DE 2010

CONSTANCIA

Se advirtió a los interesados de esta escritura, de la obligación que tienen de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, con el fin de aclarar, modificar o corregir lo que les pareciere; la firma de la misma demuestra su aprobación total del texto. En consecuencia la Notaria no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes establecidas con posterioridad a la firma de los otorgantes y de la Notaria.- en tal caso, estos deben ser corregidos mediante el otorgamiento de una nueva escritura pública, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragada por los mismos (artículo 35 decreto ley 960/70). ----------

IMPRESO EN JULIO 1º DE 2010 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA. - NIT 830.029.959-5

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

Así mismo, se deja constancia de que la Notaria advirtió a los comparecientes de las responsabilidades de tipo legal que las declaraciones rendidas en el presente instrumento público acarrean, así como de sus consecuencias, pues solamente ellos son responsables de sus dichos, limitándose la responsabilidad de la Notaria a la mera regularidad formal del acto, y a la asesoría respectiva, tal y como está previsto en la legislación Notarial colombiana. ----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION

Leído el presente instrumento público a sus otorgantes y advertidos de la formalidad de su registro dentro del término legal (sesenta días), lo aprobaron y aceptaron en todas sus partes y lo firman junto conmigo la Notaria quien doy fe de ello y por eso lo autorizo. ----------

Esta escritura se otorgó en las hojas de papel notarial número 7-700058-027297/027037/027280. ----------

Derechos notariales según resolución número 10.301 de fecha 17 de diciembre de 2009 $ 292.470.oo. ----------

Copias $22.110.oo. ----------

IVA $50.333.oo. ----------

Retención en la fuente $1.030.000.oo. ----------

Superintendencia $3.570.oo. ----------

Fondo Especial $3.570.oo. ----------

LOS VENDEDORES:

NELSON MARIO MUÑOZ SALCEDO

C.C. No. ~~3.000.086~~ DE MACHETA

INDICE DERECHO

DIRECCION: **CASA 31 CONDIMINIO QUNTAS DEL CHICALA**

MUNICIPIO: **MACHETA**

TEL O MOVIL: **8569366**

FELIX IVAN MUÑOZ SALCEDO

C.C. No. 19.462.058 DE BOGOTA

INDICE DERECHO

DIRECCION: **DIAGONAL 107 No. 6-90 EDIFICIO JUAN JOSE RENDON APT 204**

CIUDAD: **BOGOTA**

TEL O MOVIL: **3112061547**

705 2010

7 700058 027280

-5-

ESTA HOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO **705** DE FECHA **19 DE OCTUBRE DE 2010** OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CHOCONTA. ----------

EL COMPRADOR:



SUSANA ACOSTA GUERRERO
C.C. No. 37.316.550 DE OCAÑA
QUIEN OBRA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑÍA SAS
INDICE DERECHO
DIRECCION: **CARRERA 5 No. 5-73**
MUNICIPIO: **CHOCONTA**
TEL O MOVIL: **3115985935**

ROSALBA CONTRERAS QUINTERO
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO

REPUBLICA DE COLOMBIA
ROSALBA CONTRERAS QUINTERO
NOTARIO
NOTARIA UNICA
CHOCONTA CUNDINAMARCA

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CHOCONTA

Esta es fiel y Primera copia fotostática de la Escritura Pública número 705 de fecha 19 de octubre de 2010 Otorgada en esta Notaria, tomada de su original que expidió en Tres (03) hojas útiles con destino a: Muñoz Hermanos F&N y Compañía SAS

Chocontá 22 OCT 2010

EVA PATRICIA CUBIDES BALLESTEROS
NOTARIA UNICA ENCARGADA DEL CIRCULO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA ENCARGADA
NOTARIA UNICA
CHOCONTA CUNDINAMARCA

REQF

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

IMPRESO EN JULIO 1º DE 2010 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA. - NIT 830.029.959-5

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDIA DE LA FE PUBLICA

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 30 de Octubre de 2010 a las 01:29:06 p.m
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2010-2821 se calificaron las siguientes matriculas:
14326

Nro Matricula: 14326

CIRCULO DE REGISTRO: 154 CHOCONTA No. Catastro: 25183010000440011000
MUNICIPIO: CHOCONTA DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) CALLE 6 5-15/35 CARRERA 5 #5-73

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 23-10-2010 Radicacion: 2010-2821
Documento: ESCRITURA 705 del: 19-10-2010 NOTARIA UNICA de CHOCONTA VALOR ACTO: $ 103,000,000.00
ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICION)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUÑOZ SALCEDO NELSON MARIO 3090086
DE: MUÑOZ SALCEDO FELIX IVAN 19462058
A: SOCIEDAD MU/OZ HERMANOS F&N Y COMPA/IA SAS 9003221338 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador	Fecha: Dia Mes Ano	El registrador Firma
	30 10 2010	

ABOGADO2,302

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
LA GUARDIA DE LA FE PUBLICA

cuatro metros (4.00 mts), pared y ventana al medio, separa con el pasillo (área común). **OCCIDENTE:** del punto cuatro (4) y encierra al punto uno (1) en línea recta en distancia de tres punto veinte metros (3.20 mts), pared y puerta al medio, separa con el pasillo de acceso al balcón (área común). **LINDEROS VERTICALES: NADIR:** Placa común al medio con el segundo piso con el local 205. **CENIT:** Placa común al medio con el cuarto (4°) piso local 405. Altura de tres punto diez metros (3.10 mts). - - -

FC 2834

MUNICIPIO DE CHOCONTA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit:899999357-3

Carrera 5 No 5 -19 Teléfono 8562125 FAX 8561352

FACTURA DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO No. **2024018622**

REFERENCIA No 11044882024018622202401 1

CEDULA CATASTRAL:	25-183-01-00-00-00-0044-0011-0-00-00-0000	FECHA DE EXPEDICIÓN			Pague Antes Del:
CEDULA CATASTRAL ANT:	01-00-0044-0011-000	miércoles, 21 de febrero de 2024 09:24:			29/02/2024
NIT./C.C:	9003221338	Area Hectareas: 0	Area Metros: 934		Area Construida: 1930
DIRECCIÓN PREDIO:	K 5 5 73 C 6 5 15 35	Ultimo año pago: 2023	Fecha de pago: 22/03/2023	Valor pagado:	9916000
PROPIETARIO:	F&N SOCIEDAD MUNOS HERMANOS Y COM	DIRECCIÓN:	K 5 5 73 C 6 5 15 35		
COOPROPIETARIO:		Código postal:		Destino economico:	
MAT. INMOBILIARIA:					

INFORMACION DEL IMPUESTO

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	%DTO	ALIVIOS	CAR	INT. CAR	S.BOMBERIL	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2024	6.00	2,159,004,000	12,954,024	0	3,238,506	0	0	0	0	0	-18	9,715,500
									0			
									0			
									0			
									0			

RESES,SANCIONES
0
0
0
0
0
0
0

TOTAL A PAGAR **9.715.500**

Impuesto+Car	Descuento	% Decto	Total a Pagar	Paguese hasta
12,954,024	3,238,506	25	9,715,500	29-feb-24
12,954,024	2,590,805	20	10,363,200	31-mar-24
12,954,024	2,590,805	20	10,363,200	30-abr-24
12,954,024	1,295,402	10	11,658,600	31-may-24

el Art.69 de la ley 1111 de 2006, modificado por el Art.58 de la ley 1430 de 2010 y decreto ley 019 de 2012.Contra la presente
visto en el Art.720,721,722. del E.T.N.

FIRMA

Banco Agrario de Colombia
NIT.800037800-7

02/2024 14:59:29 Cajero: desandov
Oficina: 3118 - CHOCONTA
Terminal: O
Operación: 542145715
Transaccion: RECAUDO DE CONVENIOS $9,715,500.00
Valor: $0.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del Costo: $0.00
GMF del Costo:
Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 15060 RECAUDO IMPUESTO PREDIAL
Ref 1: 11044882024018622202401 1

PAG
PAGUE H
(415
(415) 7709998006911 (8020) 11044882024018622202401 1 (3900) 0010363200 (96) 20240331

32229/02/20241
9,715,500
15500 (96) 20240229
10,363,200
(96) 20240331
10,363,200

Fecha Expedición miércoles, 21 de febrero de 2024 09:24:34 a. m.

MUNICIPIO DE CHOCONTA
SECRETARIA DE HACIENDA
Nit: 899999357-3

Carrera 5 No 5 -19 Teléfono 8562125 FAX 8561352

FACTURA DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO **2024018622**

CED. CATASTRAL	25-183-01-00-00-00-0044-0011-0-00-00-0000
CED. CATASTRAL	01-00-0044-0011-000
PROPIETARIO:	F&N SOCIEDAD MUNOS HERMANOS Y CO
NIT./ C.C	9003221338
DIR. PREDIO	K 5 5 73 C 6 5 15 35

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	CAPITAL	INT.,SANCIONES
Impuesto Predial	12,954,024	0
Descuentos	3,238,506	0
Alivios tributarios	0	0
CorpoRegional-CAR	0	0
S.Bomberil	0	0
Sanciones	0	0
Otros Cobros	0	0
Ajuste	-18	0

FIRMA

-CONTRIBUYENTE-

-ALCALDIA-

enel

PARA PAGO Y CONSULTAS TU NÚMERO DE CLIENTE ES: **2588963-3**

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

Documento Equivalente Electrónico No. **No. 852027339-5**

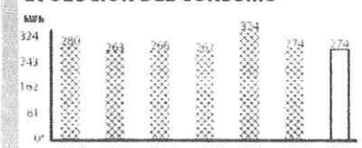
1 de 1

CLIENTE
MUOZ HERMANOS FYN Y COMPAIA SAS
CHOCONTA CL 6 NO 5 15
CASCO URBANO-CHOCONTA

FECHA DE GENERACIÓN: 20 FEB / 2025 09:18:55

TOTAL A PAGAR	DÍAS FACTURADOS	PAGO OPORTUNO	FECHA SUSPENSIÓN
$286.100	30	27 FEB / 2025	03 MAR / 2025

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO



PERIODO FACTURADO	22 ENE / 2025 A 20 FEB / 2025
PRÓXIMA LECTURA:	21 MAR 2025
TIPO LECTURA:	Real
ANOMALÍA:	Normal
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES:	(000) 271
CONSUMO PERIODO	274 kWh

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

MEDIDOR No	TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FAC.
16253	EAFP	10010	9736	1	274	274

CALIDAD DEL SERVICIO



CD: 45212151 GE: 21 IE: 0,00 QC: 0,00 CEC: 0,43 Gm: 0,10
PER: 2024/12 DT: 324,07 CF: 12,00 DC: 0 MF: 1
Para mayor detalle consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 036 de 2019

INFORMACIÓN DE INTERÉS

INFORMACIÓN TÉCNICA

RUTA LECTURA :	4835806549
RUTA REPARTO :	4000835806 2670
TIPO LIQUIDACIÓN :	Mensual
SERVICIO TRATO :	COMERCIAL - 0
CIRCUITO - RAFO :	CT12D-48313TH1
NIVEL DE TENSIÓN : 1	CARGA(KW) : 8,86

INFORMACIÓN TARIFARIA

G: 358,49 T: 56,03 D: 280,91 CV: 75,33
PR: 70,22 R: 12,94 CF: 0,00 CU: 853,92
TARIFA MES: ENE/2025
Valor kWh aplicado: $853,9223
La tarifa final es de: $853,9223

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGÍA	
Valor kWh 853,9223 X 274 (Consumo en kWh) EAFP	$233.975
CONTRIBUCION ENERGIA	$46.795
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	**$280.770**
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ $17.158 DIARIOS	
ALUMBRADO PUBLICO ART 19.1 PAR	$5.333
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGÍA	**$5.333**
Ajuste a la decena	$3

FC 2383

ACUERDO 06/10 RECLAMOS IMPTO A.P. TEL 8562125 KR 5 # 5-19 CHOCONTA

(415)7707209914253(8020)012588963385202733 95(3900)000000000286100

Número de Cuenta | Documento equivalente electrónico | **TOTAL A PAGAR** $286.100

---

890 230901 EMVCO

Redeban

FEB 26 2025 15:50:11 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO CHOCONTA
CR 5 6-49 BARRIO CENTRO
C.UNICO: 3007047011 TER: TR00B948
RECIBO: 234865 RRN: 356184
RECAUDO APRO: 355998
CONVENIO: 92707
NIT ENEL COLOMBIA SA
REF: 000000000000000025889633

VALOR $ 286.100

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

FL-2369

OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS
CHOCONTA

Nit:899999357-3 Nuir: 1-25183000-2
Dirección: Cra 5 #5-19 Teléfono: 8562125-8561352 e-Mail.

NUMERO 616629

Codigo de Referencia	**1019066**	**Periodo Facturado**	NOV - DIC 2024
Numero Factura	**616629**	**Fecha pago oportuno**	04-feb-2025
Valor a Pagar	**$ 338,300**	**Fecha limite para evitar suspensio**	06-feb-2025

Datos del Suscriptor

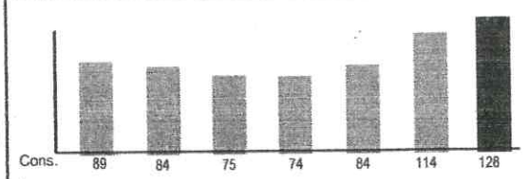
MUÑOZ HERNANOS F & N Y COMPAÑÍA SA
C
CALLE 6 #5-35
Codigo Postal:
CENTRO
Codigo de Ruta: 1061750
Codigo Catastral: 010000440011000

Atrasos	0	Medidor	AQUAFORJAS	Numero	0507003057
Estrato	COMERCIAL	Uso	COMERCIAL		

Datos del Consumo

21/01/2025

Lectura Actual	14775	Consumo Actual	128
Lectura Anterior	14647	Promedio	90



ACUEDUCTO

DESCRIPCION	Cantidad	COSTO		Subsidio / Aporte	TARIFA	Valor a Pagar
		Valor Unitario	Valor Total		Valor Unitario	
Cargo Fijo		8,170.76	8,171	4,085	12,256.14	12,256
Consumo Basico	22	983.42	21,635	10,818	1,475.13	32,453
Consumo Complementario	22	983.42	21,635	10,818	1,475.13	32,453
Consumo Suntuario	84	983.42	82,607	41,304	1,475.13	123,911
SUBTOTAL ACUEDUCTO			134,049	67,024		201,073

OTROS COBROS

DESCRIPCION	VALOR
Ajuste	-43
SUBTOTAL OTROS COBROS	-43

ALCANTARILLADO

DESCRIPCION	Cantidad	COSTO		Subsidio / Aporte	TARIFA	Valor a Pagar
		Valor Unitario	Valor Total		Valor Unitario	
Cargo Fijo		5,849.62	5,850	2,925	8,774.43	8,774
Consumo Basico	22	460.08	10,122	5,061	690.12	15,183
Consumo Complementario	22	460.08	10,122	5,061	690.12	15,183
Consumo Suntuario	84	460.08	38,647	19,323	690.12	57,970
SUBTOTAL ALCANTARILLADO			64,739.86	32,370		97,110

DETALLE FINANCIACION

CONVENIO	VALOR	SALDO

LIQUIDACION DE ASEO

DESCRIPCION	VALOR	DESCRIPCION	VALOR
Subsidio/Aporte Ase	13,387		
Pequeño Productor	26,773		
SUBTOTAL ASEO	40,160		

HISTORICO FACTURACION

PERIODO	M3	VALOR

RESUMEN

ACUEDUCTO	201,073
ALCANTARILLADO	97,109
ASEO	40,160
OTROS COBROS	-43
TOTAL FACTURA	338,300

YA NO SE DAN DUPLICADOS DE FACTURAS, DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, AHORA PUEDE PAGAR EN LINEA "PSE", (INICIO DE SUSPENSIONES 7 DE FEBRERO DE 2025) VALOR DE LA

PERIODO	CODIGO	CUENTA INTERNA
NOV - DIC 2024	1061750	1019066
NOMBRE SUSCRITOR	**DIRECCION**	
MUÑOZ HERNANOS F & N Y COMPAÑÍA SAS	CALLE 6 #5-35 Cod. Pos.	

(415) 7709998000890 (8020) 000 1019066 (3900) 0000338300 (96) 20250206

NUMERO 616629

VALOR TOTAL: $338,300

ESPACIO PARA TIMBRE Y SELLO DEL BANCO
ESPACIO PARA TIMBRE Y SELLO DEL BANCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.136.889.630**

MUÑOZ ACOSTA
APELLIDOS

MARIA CAMILA
NOMBRES

María Camila Muñoz A.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1999**
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **F** SEXO

28-ABR-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00902370-F-1136889630-20170505 **00552**32642H 1 47173105

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 20:16:13
Recibo No. AA25340612
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253406121F1E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑIA SAS
Nit: 900.322.133-8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Chocontá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01943759
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 2009
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 5 No. 5 73 Of 401
Municipio: Chocontá (Cundinamarca)
Correo electrónico: molinodelparque@gmail.com
Teléfono comercial 1: 8562540
Teléfono comercial 2: 3112176871
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 5 No. 5 73 Of 401
Municipio: Chocontá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: molinodelparque@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 8562540
Teléfono para notificación 2: 3112176871
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 20:16:13
Recibo No. AA25340612
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253406121F1E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 15 de octubre de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2009, con el No. 01339102 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto principal la construcción, compra, venta, permuta, arrendamiento de bienes ramo de la construcción, venta y arrendamiento de bienes inmuebles. En desarrollo de su objeto la empresa, podrá, además: A) Adquirir como propietaria y a cualquier otro título, IOS bienes muebles necesarios para el normal desarrollo de su objeto; B) Contratar prestamos, girar, endosar, aceptar, descontar, etc. Instrumentos negociables y celebrar, en general, todas las operaciones de mutuo relacionadas con títulos de crédito que reclame el desarrollo de los negocios sociales; C) Celebrar con establecimientos de crédito, con personas naturales o con compañías aseguradoras, todas las operaciones que requiera el desarrollo de los negocios sociales, la seguridad de los bienes y la protección de sus trabajadores; D) Ejecutar, en general, todos los actos que sean necesarios o útiles. Además, podrá desarrollar actividades similares, conexas y/o complementarias, a su vez podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $40.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 20:16:13
Recibo No. AA25340612
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253406121F1E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $40.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $40.000.000,00
No. de acciones : 40.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal será el Gerente, el suplente del Gerente lo reemplazará en sus faltas temporales y definitivas, y tendrá las mismas atribuciones del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial y extra judicialmente. 2) Realizar transacciones comerciales, 3) Representar la sociedad firmar y ejecutar contratos hasta por la suma de $1.200.000.000, y a la vez efectuar inversiones, prestamos hasta por la suma de $ 300.000.000, cualquier contrato que sobrepase la anterior cuantía será autorizada por acta de la Asamblea de Accionistas. 4) Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo. 7) Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8) Tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 20:16:13
Recibo No. AA25340612
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253406121F1E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la sociedad. 9) Se facultan para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta la suma de $300.000.000. 10) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. 11) Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 6 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2023 con el No. 02931400 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Maria Camila Muñoz Acosta	C.C. No. 1136889630

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Nelson Mario Muñoz Salcedo	C.C. No. 3090086

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 20:16:13
Recibo No. AA25340612
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253406121F1E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6810

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 514.448.799
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6810

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2025 Hora: 20:16:13
Recibo No. AA25340612
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253406121F1E7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990056985

(415)7707212489984(8020) 000001499005698 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 2 1 3 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑIA SAS

Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chocontá 1 8 3

41. Dirección principal
CR 5 5 73 OF 401 P 4

42. Correo electrónico molinodelparque@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 8 0 1	8 5 6 2 5 4 0	3 1 1 2 4 4 0 2 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 8 1 0	2 0 0 9 1 0 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 03 - 13 / 09 : 59: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ ACOSTA MARIA CAMILA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990056985

(415)7707212489984(8020) 000001499005698 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 2 1 3 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 9 1 0 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 1 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 9 4 3 7 5 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

...ncia

80. Desde	2 0 0 9 1 0 1 5
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990056985

(415)7707212489984(8020) 000001499005698 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 2 1 3 3	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 3 6 8 8 9 6 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUÑOZ	ACOSTA	MARIA	CAMILA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 2 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 9 0 0 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUÑOZ	SALCEDO	NELSON	MARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Lunes, 27 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑIA SAS identificado(a) con NIT 900322133, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	54564133186	2010-11-10	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Chocontá, marzo 18 de 2025

INVENTARIO LOCAL 307

Adjunto relación del local arrendar:

- *Una puerta con 14 vidrios*
- *Una ventana con 5 vidrios*
- *4 lámparas en buen estado y funcionando*
- *1 toma doble funcionando*
- *1 interruptor doble funcionando*
- *Caja de circuito de tacos de 20 AMP*
- *1 chapa nueva con cinco llaves*
- *Techo en PVC*
- *Piso en SPC en perfecto estado*
- *Pintura en perfecto estado*

Cordialmente;

CAROLA DEL CARMEN MEDINA
ADMINISTRADORA
MUÑOZ HERMANOS F&N Y COMPAÑIA SAS
molinodelparque@gmail.com

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de marzo de 2025, a las 12:25:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900322133
Código de Verificación	900322133250319122540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266585744

PIB
19:10:14

Bogotá DC, 17 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CAMILA MUÑOZ ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1136889630:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: ttps://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de marzo de 2025, a las 19:17:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1136889630
Código de Verificación	1136889630250317191724

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:32:17 PM horas del 18/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1136889630**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ ACOSTA MARIA CAMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2025 08:21:43 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1136889630**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112642164** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir